

# INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 24 de marzo de 2011

**REF: Registro de Valores 837**

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

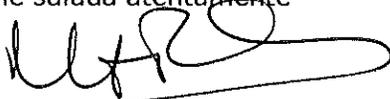
Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, y el inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N°18.045 y de acuerdo con lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultada, cumpla con comunicar el siguiente Hecho Esencial, acordado por el Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A. (la "Sociedad"), con fecha 23 de marzo de 2011:

Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación al día de celebración de la misma que se efectuará el día 25 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala del Directorio en las dependencias de la Sociedad, ubicada en Avenida Vitacura N°2939, piso 12, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobar el balance general y estados de ganancias y pérdidas y demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2010, y las notas a dichos estados financieros.
2. Fijar la Política de Dividendos.
3. Designar auditores externos.
4. Elección de Directorio.
5. Fijar la remuneración anual de los Directores.
6. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Artículo 44 de la Ley N° 18.046;
7. Designación de periódico para publicación de avisos; y
8. Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente



**María de Lourdes Velásquez Arratia**  
**Directora-Secretaria**  
**Inmobiliaria San Patricio S.A.**

Avda. Vitacura 2939, piso 12  
Las Condes - Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 280 0456  
Fax: (56-2) 280 0457